



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Consejo Departamento de Posgrados**

**Decisiones**

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera Beltrán, Directora del Departamento de Posgrados, remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 29 del 17 de octubre de 2024.

**Asuntos estudiantiles**

1. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

Nº	NOMBRE	NOMBRE DE LA TESIS	ASESOR
1	Harry Zarate Ceballos	Comprensión de los fundamentos de la enseñanza del dibujo de formas desde la pedagogía Waldorf-Steiner y el reconocimiento de la iconografía indígena	Jorge Jairo Posada

2. Se avala la cancelación total de registro de la Maestría en Educación de María José Flórez Serrato, por motivos laborales.
3. Se avalan dos (2) nuevas admisiones regulares de la Maestría en Educación

PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRES	APELLIDOS
Maestría en Educación	Arantxa Patricia	Caicedo Ochoa
Maestría en Educación	Omar Giovanni	García Rodríguez

4. Se avala una (1) nueva admisión excepcional de la Maestría en Educación del señor Edwin Obeimar Peña Malagón, quien perdió la calidad de estudiante por no hacer uso de su segunda nueva admisión para el 2024- 1.
5. Se avala una (1) prórroga de estudios de la Maestría en Educación de Nubia Patricia Agudelo Becerra, quien se encuentra cursando su 9 semestre.

6. Se avalan dos (2) reintegros de la Especialización en Pedagogía

Nombres	Apellidos
Luisa Fernanda	Vargas Muñoz
Manuel Alejandro	Sánchez Córdoba

### Asuntos profesoriales

- Se avala la postulación de tesis a meritoria de la Maestría en Educación titulada “El bilingüismo en Colombia y su recontextualización como política lingüística”, autoría de Sergio Nivia Bohórquez.

### Asuntos institucionales

- Se avalan los cronogramas de grados extemporáneos 2024-2 de los programas del Departamento de Posgrados.

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CRONOGRAMA INTERNO GRADOS EXTEMPORÁNEOS 2024-2	
Actividad	Fechas
Inscripción a Grados ordinarios y extemporáneos 2024-2. Realice su proceso de inscripción a grados (estudio de carpeta), a través del siguiente enlace: <a href="http://estudiodecarpeta.upn.edu.co">http://estudiodecarpeta.upn.edu.co</a>	Del 2 de septiembre al 4 de octubre
Fin de Clases 2024-2	2 de diciembre de 2024
Fecha límite de entrega de tesis al programa por parte del director/a a través del correo <a href="mailto:tesismaestriaeducacion@pedagogica.edu.co">tesismaestriaeducacion@pedagogica.edu.co</a>	2 de diciembre de 2024
Asignación de jurados – Consejo Departamento de Posgrado	3 y 4 de diciembre de 2024
Entrega de Conceptos por parte de jurados a la coordinación del programa	19 de diciembre de 2024
Programación de sustentaciones (tesis aprobada sin modificaciones y/o con modificaciones menores)	Hasta el 3 de febrero de 2025*
Sustentación de Tesis de grado	11, 12 y 13 de febrero de 2025*
Ingreso de la Tesis de Grado al Repositorio Institucional UPN (Tesis aprobadas después de la sustentación) Acceso Abierto a través de Internet <a href="http://repositorio.pedagogica.edu.co/">http://repositorio.pedagogica.edu.co/</a> .	Hasta el 03 de marzo de 2025*
Entrega de documentos al programa para acuse de tesis (Licencia de Uso, Carta de Aprobación y pantallazo soporte)	Hasta el 03 de marzo de 2025*
Pago de derechos de grados extemporáneos 2024-2, entrega de documentos y notas (SAD).	07 de marzo de 2025*
Publicación lista de graduandos (minisitio)	31 de marzo de 2025*
Ceremonia de Grados Extemporáneos 2024-2	25 de abril de 2025*

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
**PROCESO DE GRADOS EXTEMPORÁNEOS**  
**PERIODO 2024-2**

Apreciados estudiantes y profesores:

A continuación, se detallan los procedimientos previstos para aprobación del director o directora de tesis, entrega del documento, asignación de jurados, evaluación, emisión de los conceptos, sustentación, grado y/o matrícula.  
 Las fechas aquí establecidas tienen como principal intención organizar los tiempos requeridos para cumplir con dichos procedimientos, esto en conformidad con el calendario académico de la Universidad Pedagógica Nacional para el semestre 2024 y lo estipulado en el **Acuerdo No. 106 del 20 de diciembre de 2024**

REQUISITO	PROCESO	FECHAS
Inscripciones a grados ordinarios y solicitud de estudio de carpeta	Inscripciones a grados ordinarios y extemporáneos 2024-2 (Estudio de Carpeta) <a href="https://admissiones.unb.edu.co/graduado">https://admissiones.unb.edu.co/graduado</a>	Del 2 de septiembre al 4 de octubre 2024-2
Entrega tesis de grado con aval del director a Maestría	Enviar al correo electrónico <a href="mailto:tesismdes@cinde.org.co">tesismdes@cinde.org.co</a> los siguientes documentos: 1. Tesis digital en formato Word con todos los anexos, este debe ser enviado desde el correo institucional de los estudiantes. 2. <b>Carta de aval de director o directora de tesis con firma escaneada</b> , este documento será válido únicamente si es enviado desde el correo electrónico del director o directora de la tesis.	Hasta el 14 de enero de 2025 Los documentos entregados después de esta fecha serán POSTULADOS PARA GRADOS ORDINARIOS 2025-I
Asignación de jurados para evaluación de tesis.	La asignación de jurados se establece de acuerdo con la sugerencia del director de la tesis, los criterios establecidos por el programa y las posibilidades de lectura que tengan los jurados.	17 de enero de 2025
Entrega de conceptos de los jurados lectores	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los conceptos de los jurados lectores serán enviados por la secretaria del Programa al director de la tesis con copia al estudiante, con el fin que sea el director quien oriente el proceso a seguir según las observaciones expresadas en cada uno de los conceptos. Los conceptos pueden ser los siguientes: Tesis;</li> <li>No aprobada, aplazada por ajustes mayores, aprobada para sustentación con ajustes menores y aprobados para sustentación. Si al menos uno de los conceptos de los Jurados Lectores plantea APLAZADA POR AJUSTES MAYORES, se considera un tiempo prudente para realizar las modificaciones, por tanto, el estudiante debe matricular el siguiente semestre académico.</li> </ul>	2 de febrero de 2025
Sustentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>La sustentación estará compuesta por el director de la tesis y los dos evaluadores de la misma.</li> <li>Sólo se programará sustentación de las tesis que hayan sido aprobadas, o aprobadas con ajustes menores.</li> </ul> <b>Nota: Los estudiantes deben estar atentos a la citación de la sustentación en las fechas ya mencionadas</b>	Del 09 al 12 de febrero de 2025
Pago de derechos de grado y entrega de documentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago de los derechos de grado 2024-I está sujeto al calendario de la Universidad Pedagógica Nacional <b>Servicios Académicos y Derechos Pecuniarios – SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO</b> (<a href="http://pedagogica.edu.co">pedagogica.edu.co</a>)</li> <li>Entrega de documentos</li> </ul>	Hasta el 07 de marzo de 2025
Centro de recursos, Biblioteca y repositorio institucional	Entrega del consolidado de acusos de tesis por programa y Facultad a la Subdirección de Biblioteca y Recursos Bibliográficos, seguimiento y acompañamiento al proceso de entrega de tesis estará orientado a través de la líder nacional centro de recursos y repositorio <b>Melissa Restrepo Echavarría</b> correo electrónico <a href="mailto:mrestrepo@cinde.org.co">mrestrepo@cinde.org.co</a> (Después de aprobación y sustentación de tesis)	Hasta el 07 de marzo de 2025
Registro de notas	Registro de notas por parte del programa	Hasta el 07 de marzo de 2025
<b>CEREMONIA</b>	<b>GRADOS EXTEMPORÁNEOS 2024-I</b>	<b>26 DE ABRIL DE 2025*</b>

DEPARTAMENTO DE POSGRADO  
 ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA  
 PROCESO DE GRADOS EXTEMPORÁNEOS 2024-II

Bogotá, 17 de octubre de 2024

Apreciados Docentes y Estudiantes:

Atentamente informamos los momentos establecidos para la entrega y sustentación de los trabajos de grado correspondientes al tiempo extemporáneo del segundo periodo académico de 2024.

- Las fechas establecidas tienen como único objetivo organizar el calendario interno del Programa, de tal manera que se cumpla con los plazos determinados por la Universidad respecto a la entrega de notas para grados extemporáneos.
- Sólo se programará sustentación dentro de las fechas definidas, de aquellos trabajos que hayan sido avalados por el asesor y que previo concepto aprobatorio del jurado tenga que realizar correcciones mínimas.

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA AMBAS MODALIDADES – GRADO EXTEMPORÁNEO 2024-II	
Solicitud de estudio de carpeta (Esta solicitud se hace directamente en Subdirección de Admisiones y Registro)	Del 2 de septiembre al 4 de octubre del 2024 <a href="http://admissiones.pedagogica.edu.co/estudio-de-carpeta-3/">http://admissiones.pedagogica.edu.co/estudio-de-carpeta-3/</a>
Respuesta a la solicitud de estudio de carpeta	Del 23 de septiembre al 25 de octubre de 2024
Entrega del trabajo de grado por parte del estudiante al Docente Asesor	Hasta el 21 de noviembre de 2024
Entrega del trabajo de grado por parte del Docente Asesor al Programa para asignación de jurados	Hasta el 2 de diciembre de 2024
Asignación de jurados Consejo de Departamento	Hasta el 4 de diciembre de 2024
Envío de los trabajos de grado a jurados asignados	5 de diciembre de 2024
Plazo lectura de jurados	19 de diciembre de 2024
Fecha límite para sustentar	Hasta el 13 de febrero de 2025
Subir el documento al repositorio Acceso Abierto a través de Internet*. <a href="http://repositorio.pedagogica.edu.co/">http://repositorio.pedagogica.edu.co/</a>	Hasta el 27 de febrero de 2025
Grados Extemporáneos 2024-II	25 de abril de 2025*

\* Fecha establecida en el Acuerdo 106 del 20 de diciembre de 2023. Por el cual se expide el Calendario Académico del año 2024 de la UPN para los programas de pregrado y posgrado.

## Varios

- Se avala el ajuste al registro de asignaturas del estudiante Alfredo Navia de la Maestría en Educación